

Acta No. 27

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día lunes, dieciséis de Noviembre del año dos mil quince.. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Rodolfo Mejía, doña Hilda Lizeth Moran, P.M. Marvin, Adonis Mejía, don Carlos Humberto Melara y don José León Chavarria.. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1= Pide la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5= Se presentó el señor Cristino Sanchez, Presidente del Patronato de la aldea El Modelo de esta jurisdicción, solicitando se le dé trámite a la solicitud de compra de terreno al señor José Leonidas Aguilar para la ampliación del campo de Fútbol de dicha comunidad, al respecto se acordó retomar el trámite en base a lo pactado según lo especifica el punto numero diecisiete del acta # 17 de fecha cuatro de agosto del año dos mil catorce.. Así mismo se repitió a la limpieza de solares y la proliferación de venta y consumo de bebidas alcoholicas tanto en la comunidad de El Modelo y en El Porvenir específicamente en el campo de Fútbol en donde se está desarrollando un campeonato sectorial, al respecto se instruyó al Director Municipal de Justicia para que mande la orden

=====

- nanza para la limpieza de calles y solares y coordine acciones con la Policía Nacional Preventiva para la venta y consumo de bebidas alcohólicas en dichas comunidades.-
- Petición solicitada enviada por la Directiva del Campeonato Barocriático de Fútbol que se está realizando en la aldea El Porvenir se acordó donarles cuatro balones de Fútbol para la premiación final.-
- 6= Petición solicitada enviada por la Sociedad de Padres de Familia del quinto grado Sección B de la Escuela Manuel Luna Castillo se acordó aportar la cantidad de un mil lempiras para la mano de obra de dos balones para dicha aula.-
- 7= Se le dio lectura a la nota enviada por Telefón Regional de Occidente en la que solicita se convoque a las Fuerzas vivas del Municipio a una reunión el día martes 24 del presente mes a las cuatro de la tarde con el fin de agradecer el apoyo recibido y motivar para el próximo evento, para tal efecto se delegó a la Comisión de Cultura, Nancy Marjillo, y Kristel Chavarría para dicha actividad.-
- 8= Se le dio lectura a la nota enviada por la Directora del Jardín de Niños Polycarpo Paz Carera, en la que solicita se retome el Proyecto de Reposición del Edificio de dicho Centro Educativo, en vista de que el actual no reúne las condiciones pedagógicas para su funcionamiento, a tal efecto y en vista de que la Alcaldía Municipal otorgó el dominio pleno de un solar ubicado en el barrio El Progreso a la Secretaría de Educación para la reposición de dicho centro educativo, se acordó incluirlo en el Plan de Inversión Municipal para el próximo año y hacer las gestiones necesarias para su construcción.-

- 9- Se le dio lectura a la nota enviada por la Licenciada Mirta Gonaes Directora Adjunta del Programa USAID-NEXOS en la que comunica que se ha propuesto al señor Alcalde Municipal como expositor del tema Participación Ciudadana y Transparencia como historia de éxito en la feria de buenas prácticas que esta organizando la Secretaría de Derechos Humanos, Gobernación, Justicia y descentralización que se realizará del 7 al 9 de Diciembre en la ciudad de Tegucigalpa.-
- 10- Se recibió comunicación del Director del Programa USAID-NEXOS don Sigifredo Ramirez en la que manifiesta que la contraparte Municipal para el proyecto "Instalación del Sistema de Iluminación de la cancha de Fútbol y cancha multusos" es de Cuatrocientos mil lempiras con un presupuesto de L.331,751.65 la parte restante L.68,248.35 se invertirá en las obras preliminares descritas en el punto numero once parrafo final del acta # veinticinco.
- 11- La encargada de la Unidad Técnica Bach. Nancy Esmeralda Marillo informó que con el Proyecto Construcción de viviendas con apoyo de Habitat, Convivencia y Mancomunidad Chorti se realizó un cambio en la estructura del techo que inicialmente estaba contemplado con madera y aluzin pero en vista de que el ICF no extendió el permiso para la madera requerida por lo que se optó cambiar la madera por canalera galvanizada, la mano de obra fue contratada por la Municipalidad por lo que los albañiles debieron entregar a la Tesorería Municipal el valor que habitat les pagaría por esta actividad que asciende a la suma de L.36,136.00 de los cuales ya ingresaron L.19,280.00 quedando pendiente L.16,316.00 que ingresaron una vez que habitat les cancele la II etapa.
- 12- Se dio traspaso a la oficina de catastro los

solicitudes de dominio pleno presentada por el señor Luis Fernando Rodríguez Marín para lo cual Catastro deberá verificar la ubicación de la fuente de agua La Colmena, y la solicitud de medio lote en el Cementerio General presentada por la señora María Ester López Rodríguez.

- 13- El señor Alcalde Municipal informó que de conformidad a las instrucciones dadas por Fopriodeh en el taller realizado en Comoyagua el Proyecto de Techarlo de la cancha de la escuela Manuel Luna Castillo no será posible dado que según la institución cooperante no es de acceso público, por lo que de hacerlo sería de acceso restringido por ser un lugar semiprivado, por lo tanto se incluirá en el Plan de Inversión Municipal del próximo año.
- 14- El señor Alcalde Municipal informó que como parte de la propuesta a presentar a Fopriodeh, se ha venido realizando el proceso de priorización del proyecto a ejecutar en el marco del Programa Desafío de Subvención Municipal ejecutado bajo el convenio Fopriodeh/decad-522-A-11-00001, con los diferentes sectores de la sociedad civil, conforme a la línea de acción del cooperante, determinándose como prioritario uno el Proyecto de Construcción de cancha sintética, ubicada frente al parque central, diseñada con techo arco y gradetas, creando así un espacio, donde la juventud pueda recrearse sanamente, propiciando la convivencia social y la prevención del delito en los jóvenes.
- 15- Se dio a conocer el Convenio No. 181 SEDIS-2015 de Co-Ejecución entre la Secretaría de Desarrollo en Inclusión Social y ésta Alcaldía Municipal, orientado al fortalecimiento de los centros de cuidado diario para el adulto mayor, firmado el cinco de Noviembre del a-

no en curso, con la finalidad de optimizar los recursos disponibles orientados a promover el desarrollo integral de la población sujeta de desecho del proyecto, beneficiando de manera directa a Cuatrocientas cincuenta personas de la tercera edad de escasos recursos económicos y algunos abandonados por sus familiares, por su parte SEDIS se compromete a cumplir con la ejecución de la transferencia monetaria a través del sistema SIAPF por la cantidad de Trescientos cincuenta mil Lempiras (L. 350,000.00) con una contraparte Municipal de cincuenta mil Lempiras (L. 50,000.00) el proyecto, se denomina "Centro de Atención al Adulto Mayor Viviendo con una Vejez Saludable". El proyecto será ejecutado por la Municipalidad delegando funciones en la Comisión Municipal de la Mujer.

16.- El señor Alcalde Municipal informó que se ha nombrado al Prop. José Luis Miranda Villanueva como encargado de la Unidad Municipal Ambiental, quien se ha venido desempeñando como tal desde el dos del presente mes, con un periodo de prueba de dos meses devengando un sueldo asignado en el presupuesto ordinario vigente. El nombrado manifestó estar en condiciones de hacer lo mejor posible en el desempeño de su labor para lo cual solicitó el apoyo de la Corporación, se le plantearon algunas actividades de su competencia como ser reactivar los comités ambientales integrando jóvenes de ambos sexos, contaminación por aguas meles, prevención de incendios con fines agrícolas, limpieza de tanques de agua La Pizana.

17.- La auditora Municipal presentó el informe de las actividades realizadas durante el mes de Octubre del año en curso, en los

departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

18- Se hizo la evaluación de la sesión de Cabildo Abierto realizada el siete de Noviembre en la cual fue notoria la inasistencia de los vecinos del casco urbano, sugiriéndose enviar convocatorias personales y hacer público la calendarización de cabildos abiertos.

19- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Octubre del presente año, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L= 141,273.28
Ingresos del mes	L= 1887,506.23
Egresos del mes	L= 1559,974.00
Saldo al último del mes	L= 468,805.51

Esta Corporación Municipal acuerda aprobar el informe presentado tal como se describe. El señor José León Chovarria hizo el recordatorio de la construcción del apartamento de doña Fulgencia Mejía, para lo cual, asumió el compromiso de presentar la minuta y al acarreo de materiales del lugar donde los deje el vehículo al sitio de la construcción.

Así mismo se comunicó la necesidad de ampliación del alcantarillado sanitario en el barrio San Francisco y que catastro verifique la posesión de solares de las personas a quienes se les apoya con viviendas, y agilizar el levantamiento catastral del barrio Pueblo Nuevo.

20- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares siguientes:

a) El solarotado por Melva Iris López Alvarado y Yolanda López Alvarado, ubicado en el barrio San Cayetano de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecinueve punto cuarenta metros con José Octavio Mejía y Col.

da Nieves Domínguez Al Sur mide dieciocho punto setenta metros con Ovidio Roger Alvarado y Cesar Edgardo Sosa Al Este mide Trece punto diez metros calle de por medio con Lucila Ernestina López y al Oeste mide eatorce punto ochenta metros con Melva Iris López Alvarado. - b) El solicitado por Melva Iris López Alvarado, ubicado en el barrio San Cayetano de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once metros con Gilda Nieves Domínguez Al Sur mide once metros con Cesar Edgardo Sosa Al Este mide eatorce punto ochenta metros con Melva Iris López y Yolanda López Alvarado y al Oeste mide dieciseis punto veinte metros calle de por medio con Juliana Justimiana Chavarria. - c) El solicitado por María Margarita Mejía Orellana, ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciseis punto sesenta metros calle de por medio con Herederos de Juan Miguel Cuevas Al Sur mide diecinueve punto cincuenta y tres metros con Juan Manuel Mejía Al Este mide setenta y nueve punto noventa metros con Iglesia Católica y caseretea CA-4 por medio con Marta Julia Hernández y Albertina López y al Oeste mide sesenta punto treinta metros calle de por medio con Jose Rinaldo Coto y Blanca Rosa Coto. - Esta Corporación Municipal a excepción del reglamento segundo don Rodolfo Mejía para el inciso (c) por parentesco con la solicitante acuerda: Aprobado las medidas practicadas y autoriza al señor Alejo Munera para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados la escritura pública de los inmuebles en referencia, desmembrándose del Título San Nicolás de Tolentino. -

- 21= Vistas las cotizaciones de materiales solicitados por el Consejo de Aldea de la Iglesia Católica de El Modelo, se acordó apoyarles con la cantidad de veinte mil lempiras, en desembolsos conforme a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.
- 22= Se sometió a consideración la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Sesenta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro lempiras con 92/100 (L.68,144.92) desglosada así: Cincuenta y un mil seiscientos cuarenta y cuatro lempiras con 92/100 por incremento de los ingresos corrientes y dieciseis mil quinientos lempiras por aportación comunitaria del proyecto pavimentación de la calle hacia el cementerio general. Así mismo se presentó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve lempiras con 14/100 (L.564,759.14) Habiéndose analizado ampliamente dichos documentos, esta Corporación Municipal Acuerda: Aprobar la ampliación, y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos a que se hace mérito.
- 23= Se sometió a discusión el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil dieciseis (2016) el cual asciende a la suma de Quince millones ochocientos cincuenta mil lempiras exactos (L.15850,000.00) Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad Acuerda: Aprobar el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil dieciseis, el cual entrará en vigencia a partir del primero de Enero próximo.
- 24= La P.M. Denia Iveth Mejía informó que se sostuvo la reunión con el Comisionado Municipal Ing. José Luis Chinchilla, el día jueves doce del presente mes para tratar el tema del Presupuesto

Participativo, en vista de que el tiempo es corto se programaron jornadas de socialización por zonas o unidades territoriales, iniciando el 26 de Noviembre en la aldea El Modelo con las comunidades de Cerro Redondo, Santa Teresa y Las Brisas, el proceso para el Presupuesto participativo 2017 se iniciará el segundo trimestre del próximo año, además servirá para actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.

25- Se hizo la revisión del Plan de Inversión Municipal 2016 priorizándose los proyectos por el orden siguiente:

1- Techado de la cancha multiusos de la Escuela Manuel Luna Castillo.

2- Construcción de la plaza comercial.

3- Reposición del Jardín de Niños Policarpo Paz García del casco urbano.

4- Construcción de aulas Centro Básico Federico C. Canales de la aldea El Porvenir.

5- Ampliación alcantarillado sanitario casco urbano.

6- Construcción y Mejoramiento de viviendas.

26- No habiendo más de qué tratar se levanta la



[Signature]
Maravilla

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]
Rubén P. Guzmán